



Puerto Asís, Putumayo abril 15 de 2021

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Desde la Asociación de Desarrollo Integral Sostenible Perla Amazónica, organización que representa legalmente la Zona de Reserva Campesina Perla Amazónica, rechazamos de manera contundente la expedición del Decreto 380 del 12 de abril de 2021, y la Resolución 00694 del ANLA expedida del 14 de abril, dado que ambos acomodan de manera conveniente a los intereses del gobierno nacional el proceso para retomar las fumigaciones aéreas con glifosato.

Nuestra ZRCPA, es parte integral de la Amazonia colombiana, con vocación agraria, ambiental y de conservación y con una apuesta para su desarrollo sostenible entorno al contexto del ecosistema Amazónico. Hemos estado desarrollando procesos de educación y restauración ecológica para el mantenimiento y recuperación de la biodiversidad de flora y fauna y el sostenimiento de los servicios ecosistémicos, que hoy nuevamente son amenazadas por los delirios de poder de unos mandatarios que desprecian la vida de las y los líderes sociales, comunidades y todo el entorno que hace parte fundamental de nuestro existir.

La afectación que ha generado el glifosato, a la salud humana y la biodiversidad de estos ecosistemas amazónicos ha tenido un impacto que aún tiene afectaciones evidentes. Es así como afecto la producción agrícola y causó el exterminio de miles de abejas, especie fundamental para el mantenimiento de procesos ecológicos y para el sostenimiento de la biodiversidad de los bosques amazónico. Hoy niños y niñas de la ZRCPA adelantan un proceso de recuperación de diferentes especies de abejas nativas, también productores campesinos han iniciado la apuesta para hacer de estas especies, una alternativa productiva y de soberanía alimentaria.

Como una acción de reconocimiento, rescate y promoción de la biodiversidad las comunidades de las Zona de Reserva Campesina Perla Amazónica hemos construido el vivero forestal Tierra Nueva, con el que pretendemos promover la conectividad ecológica, la promoción de la cultura forestal, como alternativa consciente y coherente con nuestras apuestas de desarrollo.

El gobierno de Duque en su afán servicial hacia el gobierno norteamericano, y los emporios económicos detrás del negocio de las fumigaciones con agentes tóxicos como el glifosato, desconoce las realidades de territorios alejados del centralismo bogotano, que también hacen parte del país, territorios olvidados por el Estado, pero que con dignidad construyen patria. Así mismo contradicen sus compromisos internacionales como el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible -ODS- o el convenio sobre la biodiversidad biológica.

La región panamazónica no solo es la casa común para Colombia, lo es para el mundo entero, es la esperanza de vida, ante sus majestuosas y múltiples formas de vida, protegerla es una obligación de todas y todos.

Celular: 311 811 08 36 - 313 885 8044, e-mail adispa2009@hotmail.com



Exigimos al Estado colombiano, que no reactive la aspersión aérea con glifosato, que atienda la evidencia científica, sobre los efectos adversos que este químico produce en la salud humana, así como en la biodiversidad.

Llamamos a las comunidades, organizaciones sociales, de derechos humanos, nacionales e internacionales a que de manera conjunta incidamos ante el Estado colombiano y escenarios internacionales para no permitir este nuevo intento del gobierno de Duque de destrucción de los entornos de vida.

Por la Defensa del territorio, la Vida y la Biodiversidad

SOMOS VIDA, SOMOS AMAZONÍA.

ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL SOSTENIBLE PERLA AMAZÓNICA -ADISPA-

ZONA DE RESERVA CAMPESINA PERLA AMAZÓNICA

Celular: 311 811 08 36 - 313 885 8044, e-mail adispa2009@hotmail.com